

Una escuela en alerta

Responsables: Alejandra Koreck, Susana Malbergier.

**Participantes: Alicia Nervi, Luciana Ramos,
Silvina Steinberg, Carla Dagostini**

El presente trabajo surge de la investigación del Taller de Psicoanálisis y Educación del Departamento de Estudios sobre el niño en el discurso analítico Pequeño Hans.

Nos interesa interrogar las respuestas de la escuela en nuestra época de “urgencia generalizada” y pensar qué puede aportar el psicoanálisis aplicado a este campo para el tratamiento del goce ante el fracaso de los semblantes. Es la apuesta por una conversación posible entre los distintos discursos.

Si bien la educación busca regular la dimensión pulsional a través de los contenidos culturales, vía el saber; el actual régimen social ha cambiado las coordenadas que organizaban el espacio escolar. La incidencia de la tecnociencia y el mercado empujan al divorcio de la subjetividad del vínculo educativo.

Los significantes del discurso dominante “inclusión, prevención, adaptación” como imperativos generan las condiciones para que se produzca justamente lo que quiere evitarse. Se expulsa lo que no puede ser regulado y se pierde la función educativa, declinándose el deseo de saber.

Hacer una lectura de la urgencia implica localizar de quién es la urgencia y qué respuesta dar que lleve a una subjetivación de la misma y no a una victimización y patologización de los problemas educativos.

Bernard Seynhaeve (2015) trabaja la urgencia en la última enseñanza de Lacan que ya no es considerada del lado de un discurso, sino del lado de lo real.

La urgencia es el tiempo lógico previo a la puesta en movimiento del parlêtre en una demanda. Es el momento del

trauma, del troumatisme, (...), de la percusión de las palabras sobre el cuerpo. La urgencia anima, empuja al ser hablante hacia una llamada al Otro (...) La urgencia de Lacan se sitúa en la juntura de la palabra y el goce, es lo más singular de los seres hablantes.

También Gabriela Salomón señala sobre la urgencia, que si en la perspectiva del sujeto se trata de introducir una pausa, en la del parlêtre se trata de ubicar una oferta, de estar a la par de la urgencia de quien lo requiere; que el analista se haga partenaire, se deje aspirar, orientar por el real de cada parlêtre.

Se puede situar un parentesco entre trauma, real y urgencia. Pensando el trauma como real inasimilable que escapa al decir y el fantasma no logra velar. Serán trozos de real los que darán cuenta de qué ha sido traumático para un sujeto. Eric Laurent (2009) se refiere a la importancia de operar sobre los dos polos, sobre el derecho y el revés del trauma. Dice que si bien en la primer vertiente el analista intenta propiciar dar sentido a lo que no lo tiene, operando como psicoterapeuta reintegrando al sujeto en los diferentes discursos de los que ha sido apartado; sin embargo, no se trata de otorgarle un poder total al sentido de la palabra, sino más bien de favorecer un nuevo lazo con el Otro, que trate de situar lo que de imposible hay en la palabra.

Doblemente víctima

Un niño de 8 años pide hablar con el director para contarle que es golpeado por sus tíos con quienes vive. Su madre, quien también lo castigaba físicamente, se encuentra internada y no cuenta con otros familiares que puedan hacerse cargo de él. Cuando la madre llama a la escuela para que tome cartas en el asunto, el director se siente en una encrucijada: si llama a la Guardia de Abogados respondiendo al pedido materno un largo proceso comienza a desplegarse, con la posibilidad de internación médica y posterior derivación a un hogar.

Si no llama estaría incurriendo en una falta grave como director. En el caso de un niño maltratado el protocolo estandarizado obliga llamar a la Guardia de Abogados para que actúe el Consejo de los Derechos de los Niños y Adolescentes. Ante la insistencia materna, se decide entonces seguir el protocolo y el niño es internado en el hospital para ser evaluado. Los docentes comienzan a turnarse para acompañarlo. Aquel alumno, un tanto disruptivo en la escuela, comienza a ser mirado como un pobre niño. Su actividad en la sala de internación se convierte en un problema, por lo que le indican una medicación sedativa como medida de control. Luego de una semana es externado, retornando a la escuela bajo otro modo. Permanece en el regazo de sus docentes, no trabaja en clase, se escapa del aula. Surge la pregunta en el Equipo de Orientación Escolar de cómo intervenir para que este niño devenga alumno nuevamente. Se ofrece, con el acuerdo del director, un espacio de conversación a los docentes para restituir la función educativa, pues persisten sólo en su deseo de cuidarlo. También se apela a la posibilidad de ficción del niño y se habilita un espacio de “rincones” de juego en el aula, entre ellos el del consultorio médico.

¿Qué podemos leer en esta situación?, ¿quién encarna la urgencia y cómo se responde frente a ella?

El efecto de división subjetiva lleva al director a pedir ayuda con urgencia al Equipo de Orientación Escolar. A partir de este pedido él logra detenerse a pensar con ellos en otras opciones de respuestas; pero luego de constatar la posición intransigente de la madre, decide actuar según el protocolo.

El niño deviene doblemente víctima, como objeto de goce materno y de la aplicación estandarizada de protocolos. El aparato del estado revela su falla, ante el supuesto ideal de protección del niño su envés se devela con las consecuencias severas de desamparo de la que son víctimas los niños en la actualidad. Eric Laurent (2008) en su artículo “*Las nuevas inscripciones del sufrimiento en los niños*” dice que “los niños terminan siendo víctimas de aquellos que los tomaron como objeto sexual pero también de la perversión del estado que los confrontó a la misión imposible de poder decir la

verdad sobre lo real”.

Si bien el procedimiento puesto en marcha por el director es respuesta a una urgencia social, se puede actuar sobre las consecuencias y la intervención apunta a diferentes miembros de la comunidad.

En relación a los docentes, pone en juego un límite a su respuesta de caridad frente al desamparo infantil, que obstaculiza la función educativa. Se busca evitar una pedagogía del amor para abrir la oportunidad al deseo del educador. Al niño se le ofrece un espacio de juego que posibilita un acotamiento del goce.

Mirada sin vergüenza

Una niña de tan sólo tres años ingresa al jardín de infantes con un corretear desbocado con riesgo de lastimarse, gritando y empujando a los otros niños. La madre sin ningún pudor vocifera el rechazo por su hija en el espacio escolar. Un rechazo a viva voz y una comunidad conmovida, padres y docentes agrupados reclaman salvar a la niña; imponiéndose la idea de denunciar a la madre. Simultáneamente se hacen oír los pedidos de evaluación y medicación para ambas. □

En la actualidad frente a estas situaciones escolares una multiplicidad de equipos interviene, a veces yuxtaponiéndose de modo tal que las intervenciones pierden sus efectos. En esta oportunidad, a partir del pedido urgente de la directora del jardín, se convoca a un equipo de educación especial que introduce una pausa para la conversación entre los profesionales intervinientes. Se acuerdan mínimos lineamientos de trabajo para alojar a la niña en un espacio diferente dentro del ámbito educativo. Se ofrecen entrevistas para la madre y se explicita el encuadre escolar de la niña para su atención pedagógica semanal.

La madre acepta con la condición de hablar sólo de la crianza de su hija. Relata un episodio de depresión postparto, comenzando en los encuentros a reprocharse angustiada su desprecio por la hija.

Reproches que vía la intervención orientada por el psicoanálisis son transmutados en el esbozo de su pregunta por la relación entre dichos afectos y el desborde de la niña. Un nuevo tiempo se abre en los encuentros sostenidos por un lazo transferencial. Un dispositivo enmarcado en un tiempo sin prisa se constituye y reduce la mirada del Otro del juicio crítico que culpabilizaba y empujaba a la judicialización y medicalización.

Se constata que la niña no puede jugar, propiciándose un espacio lúdico en la juegoteca de la escuela. La niña comienza a contar los salones desde la entrada del jardín hasta el ingreso a su sala. Algo de aquella llegada intempestiva sin freno encuentra cierta regulación.

Como efecto se verifica una localización del goce tanto en la niña como en la madre. Ésta última puede sostener pequeños arreglos, como el acercamiento a otras madres y acuerdos que establece con el jardín.

¿Qué precipita esta emergencia de lo que hace agujero como traumatismo en la escena escolar que se describe? ¿Cómo leer esta urgencia social?

Algo inquietante de las escenas maternas y de la irrupción del cuerpo de la niña da cuenta de la caída de un velo, que deja ver aquello que debería mantenerse oculto. El cuerpo de la niña en riesgo encarna el rechazo materno. ¿Lo que queda al descubierto produciendo horror en la comunidad educativa no es acaso la evidencia de que nada natural habita en la maternidad? ¿No deja al descubierto el estatuto de objeto de goce de esta niña? Franqueados los límites del pudor por el Otro materno, la niña queda reducida a un objeto de desecho, siendo el pudor de la comunidad educativa el que se encuentra afectado.

La multiplicidad de equipos que intervienen en las urgencias en los ámbitos educativos es un rasgo que insiste en los abordajes actuales. Sin embargo, en esta situación, el equipo de educación especial aporta una escansión, introduce un ordenamiento de tiempos y espacios. Se pone en funcionamiento un dispositivo que toma en cuenta la particularidad de cada uno de los intervinientes y

permite el pasaje de la vociferación pública del rechazo a un espacio privado. La escena dada a ver es desarmada. La intervención orientada por el psicoanálisis apunta a la instalación de semblantes que permitan asegurar la función de veladura; negativizando el goce de la mirada en la comunidad educativa.

En “*Notas sobre la vergüenza*”, J. A. Miller (2004) señala que frente a la desconexión de la mirada y la vergüenza en la época, lo que se verifica es que a falta del Otro de la vergüenza, lo que queda es el Otro del juicio, culpabilizando al sujeto y verificándose la ferocidad del superyó. ¿Podemos leer así el empuje actual a la judicialización de los problemas educativos?

Las situaciones presentadas permiten situar la incidencia de los discursos médico y jurídico en el ámbito educativo. Es a partir de la acción lacaniana sostenida por practicantes del psicoanálisis en el espacio escolar que se abre una conversación posible entre los distintos campos del saber para dar una respuesta diferente a las demandas urgentes.



Bibliografía

- Laurent, E. (2008). *Las nuevas inscripciones del sufrimiento del niño*. Recuperado de: <http://blogalmadia.blogspot.com.ar/2008/09/las-nuevas-inscripciones-del.html>
- Laurent, E. (2009) *El revés del trauma. Perspectivas de la clínica de la urgencia*. Buenos Aires, Argentina: Grama ediciones,
- Miller, J.A. (2003) *Notas sobre la vergüenza*. Recuperado en: <http://es.scribd.com/doc/227750546/Miller-Jacques-Alain-Notas-Sobre-La-Verguenza#scribd>
- Miller, J_A. (2003). *Notas sobre la vergüenza*. Freudiana N° 39, Revista psicoanalítica publicada en Barcelona bajo los auspicios de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis.

Salomón,G: (2013) *La urgencia del parlêtre*, ENAPOL VI. Recuperado en:
<http://www.enapol.com/es/template.php?file=Las-Conversaciones-del-ENAPOL/Las-urgencias-del-parletre/Gabriela-Salomon.html>

Seynhaeve, B. (2015) *El padre del cual uno se sirve, La práctica lacaniana en instituciones I*, Buenos Aires, Argentina: Grama ediciones.